



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXI

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 12 de marzo del 2001  
No. 48

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

ACUERDO General 12/2001 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que amplía el funcionamiento de las Oficialías de Partes Comunes de los Tribunales Colegiados del Primer Circuito en el Distrito Federal, para recibir demandas de Amparo y Promociones de Término, en horario que comprende de las catorce treinta a las veinticuatro horas.

## SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 897, 370-A1, 256-B1, 458-A1, 200-B1, 564, 286-A1, 563, 565, 199-B1, 198-B1, 281-A1, 284-A1, 283-A1, 760, 763, 384-A1, 386-A1, 774, 775, 725, 757, 277-B1, 871, 857, 855, 870, 844, 293-B1, 816, 815, 397-A1 y 254-B1.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 841, 842, 274-B1, 275-B1, 785, 788, 793, 767, 784, 843, 846, 849, 861, 868, 869, 872, 873, 837, 847, 875, 289-B1, 758 y 381-A1.

## SECCION PRIMERA

# PODER JUDICIAL

## CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

**ACUERDO General 12/2001 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que amplía el funcionamiento de las Oficialías de Partes Comunes de los Tribunales Colegiados del Primer Circuito en el Distrito Federal, para recibir demandas de Amparo y Promociones de Término, en horario que comprende de las catorce treinta a las veinticuatro horas.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Consejo de la Judicatura Federal.- Secretaría Ejecutiva del Pleno.

ACUERDO GENERAL 12/2001, DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, QUE AMPLIA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICIALIAS DE PARTES COMUNES DE LOS TRIBUNALES COLEGIADOS DEL PRIMER CIRCUITO EN EL DISTRITO FEDERAL, PARA RECIBIR DEMANDAS DE AMPARO Y PROMOCIONES DE TERMINO, EN HORARIO QUE COMPRENDE DE LAS CATORCE TREINTA A LAS VEINTICUATRO HORAS.

## CONSIDERANDO

**PRIMERO.-** Que por decretos publicados en el **Diario Oficial de la Federación** el treinta y uno de diciembre de mil novecientos noventa y cuatro, el veintidós de agosto de mil novecientos noventa y seis y el once de junio de mil novecientos noventa y nueve, se reformaron, entre otros, los artículos 94, 99 y 100 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;

**SEGUNDO.-** Que dichas reformas modificaron la estructura y competencia del Poder Judicial de la Federación;

**TERCERO.-** Que en términos de lo dispuesto en los artículos 94, párrafo segundo, y 100, párrafos primero y octavo, de la Carta Magna; 68 y 81, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el Consejo de la Judicatura Federal es el órgano encargado de la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial de la Federación, con excepción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y del Tribunal Electoral, con independencia técnica, de gestión y para emitir sus resoluciones; con facultades para expedir acuerdos generales para el adecuado ejercicio de sus funciones, de conformidad con lo que establezca la ley;

**CUARTO.-** Que el artículo 81, fracción XXXVIII, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación otorga facultades al Consejo de la Judicatura Federal, para dictar las medidas que exijan el buen servicio y la disciplina en los Tribunales de Circuito, Juzgados de Distrito y Organos Auxiliares del Consejo de la Judicatura Federal;

**QUINTO.-** Que para solucionar los problemas que enfrentan los justiciables para la presentación de demandas de amparo y promociones de término fuera del horario de labores de los Tribunales Colegiados del Primer Circuito en el Distrito Federal, derivados de las distancias que deben recorrer para que aquéllas les sean recepcionadas por los autorizados para ese efecto, que en muchos casos origina su presentación extemporánea, este Organismo Colegiado consideró necesario, en ejercicio de sus atribuciones, emitir el presente Acuerdo.

En consecuencia, con fundamento en las citadas disposiciones constitucionales y legales, este Pleno del Consejo de la Judicatura Federal expide el siguiente

#### ACUERDO

**PRIMERO.-** Se amplía el funcionamiento de las Oficialías de Partes Comunes de los Tribunales Colegiados del Primer Circuito en el Distrito Federal, con un horario que comprende de las catorce treinta a las veinticuatro horas, el cual iniciará el cinco de marzo de dos mil uno.

**SEGUNDO.-** La ampliación autorizada funcionará únicamente para recibir demandas de amparo y promociones de término que en las respectivas materias se presenten.

#### TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** Este Acuerdo entrará en vigor el día de su aprobación.

**SEGUNDO.-** Publíquese este Acuerdo en el **Diario Oficial de la Federación** y en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, así como un aviso, por una sola ocasión en un diario de mayor circulación nacional.

EL LICENCIADO **GUILLERMO ANTONIO MUÑOZ JIMENEZ**, SECRETARIO EJECUTIVO DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, CERTIFICA: Que este Acuerdo General 12/2001, del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, que Amplía el Funcionamiento de las Oficialías de Partes Comunes de los Tribunales Colegiados del Primer Circuito en el Distrito Federal, para Recibir Demandas de Amparo y Promociones de Término, en Horario que Comprende de las Catorce Treinta a las Veinticuatro horas, fue aprobado por el propio Pleno, en sesión extraordinaria de veintiséis de febrero de dos mil uno, por unanimidad de votos de los señores Consejeros: Presidente Ministro **Genaro David Góngora Pimentel, Adolfo O. Aragón Mendia, Manuel Barquín Alvarez, Jaime Manuel Marroquín Zaleta, Enrique Sánchez Bringas, José Guadalupe Torres Morales y Sergio Armando Valls Hernández.**- México, Distrito Federal, a veintiséis de febrero de dos mil uno.- Conste.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organismo del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 12 de marzo de 2001).

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el Juzgado Cuarto Civil de Cuantía Menor de Toluca, México, en el expediente 857/99, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por SALVADOR PICHARDO VELAZQUEZ, en contra de GLORIA JAIMES REYES, el juez del conocimiento señaló las diez horas del día veintisiete de marzo de dos mil uno, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto del siguiente bien: "Un televisor marca Panasonic de 21 pulgadas a color, modelo CT-Z2154, número de serie X0030423, de gabinete color negro, en regulares condiciones de uso y conservación, sin comprobar su funcionamiento." Dando un valor redondeado de \$1,200.00 (UN MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), mismo que sirve de base para el remate, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes del mismo.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la puerta de este Juzgado, por tres veces dentro de tres días.-Toluca, México; uno de marzo de dos mil uno.-Secretario, Lic. Verónica Rojas Becerril.-Rúbrica.

897.-9, 12 y 13 marzo.

---

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

MIGUEL ANGEL GARCIA PEREZ.

En el expediente marcado con el número 944/2000, relativo al juicio ordinario civil, promovido por RAMIREZ IRUZ LEONEL Y GLORIA MIRANDA RESENDIZ, en contra de MIGUEL ANGEL GARCIA PEREZ, demandándole en la vía ordinaria civil la acción de prescripción positiva del inmueble ubicado en la calle Tecámac, número sesenta y tres, colonia Cumbria de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al poniente: siete metros con calle Tecámac, al norte: diecinueve metros con lote trece, al oriente: siete metros con lote tres y al sur: diecinueve metros con lote once, la cancelación de la inscripción en el Registro Público de la Propiedad que aparece a favor del demandado en los siguientes datos registrales asiento 36037 (treinta y seis mil treinta y siete), libro primero, volumen XXX, sección primera, la inscripción a favor del actor del inmueble materia del presente juicio y el pago de los gastos y costas que origine el juicio. Haciéndole saber al demandado MIGUEL ANGEL GARCIA PEREZ, que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación si pasado ese tiempo no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones en términos de lo que dispone el artículo 195 del ordenamiento legal en cita, quedando las copias de traslado en la Segunda Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y otro de mayor circulación. Fijese además una copia íntegra de la resolución en la puerta del Tribunal por todo el tiempo que dure el emplazamiento. Cuautitlán Izcalli, México, 16 de febrero del año 2001.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Luz Irene Hernández Rosas.-Rúbrica.

370-A1.-27 febrero, 12 y 23 marzo.

**JUZGADO 5º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL-CHIMALHUACAN  
E D I C T O**

En el expediente 959/2000, JORGE BARBOSA MONTES, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil de usucapión, en contra de INMOBILIARIA LAS VIOLETAS, S.A., respecto del lote número cuarenta y cinco, de la manzana quince, en la calle Sauce, del Fraccionamiento Campestre Avícola Los Olivos, ubicado en San Agustín Atlapulco, del municipio de Chimalhuacán, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.20 m con lote 46, propiedad particular; al sur: 18.20 m con lote 44, propiedad particular, Lucila Ibarra Hernández; al oriente: 7.00 m con lote 4, Adolfo Barbosa Zepeda; al poniente: 7.00 m con calle Sauce, con una superficie de 127.40 metros cuadrados y toda vez que se desconoce el domicilio de la parte demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México en vigor, notifíquese y emplácese al demandado por edictos y publíquese estos por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación dentro del distrito judicial de Nezahualcóyotl, citándose al demandado y haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, con el apercibimiento que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndose las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código Adjetivo de la materia, fijese además en los tableros de avisos de este H. juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en otro periódico de mayor circulación dentro del distrito judicial de Nezahualcóyotl, y en los estrados de este juzgado por todo el tiempo del emplazamiento, haciéndole saber que debe presentarse en el término arriba indicado, se expiden los presentes a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil uno.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil del Distrito Judicial de Nezahualcóyotl, con residencia en Chimalhuacán, México, Lic. María Dolores Abundes Granados.-Rúbrica.

256-B1.-27 febrero, 12 y 23 marzo.

---

**JUZGADO VIGESIMO SEXTO DE LO CIVIL  
MEXICO, D.F.  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos relativos al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANCO OBRERO, S.A., en contra de MARTIN GUEVARA GOMEZ, el C. Juez Vigésimo Sexto de lo Civil, ordenó sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble ubicado en la calle de Munich No. 104, Col. Valle Dorado, del municipio de Tlalneantla, Estado de México, y para que tenga lugar el remate en primera almoneda se señalan las nueve horas con treinta minutos del día diecinueve de marzo del año en curso, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 635,000.00 (SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS 00/100 M.N.), precio del avalúo fijado por el perito tercero en discordia y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad.

México, D.F., a 20 de febrero del 2001.-El C. Secretario de Acuerdos "A", Lic. Roberto Ortiz Guerrero.-Rúbrica.

458-A1.-9, 12 y 16 marzo.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
E D I C T O**

FRACCIONAMIENTOS ESPERANZA, S.A. DE C.V.

MARINA SANCHEZ VAZQUEZ, por su propio derecho, en el expediente número 490/00, que se tramita en este Juzgado les demanda la usucapión, respecto del lote de terreno número 35, manzana 80, de casa número 218 de la Calle 16, de la colonia Esperanza, en el municipio de Nezahualcóyotl, de ésta Ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 15.10 metros con lote 34; al sur: 15.05 metros con lote 36; al oriente: 8.00 metros con calle número 16; y al poniente: 7.95 centímetros con lote número 8, con una superficie total de 120.00 m2. (CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS). Ignorándose el domicilio de la parte demandada, se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta efectos la última publicación de este edicto, comparezca a juicio por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad para oír y notificaciones ya que de no hacerlo, las posteriores notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por Lista y Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México y en otro periódico de circulación en ésta población, en la inteligencia de que éste último deberá satisfacer como requisitos edición diaria y circulación dentro de un amplio territorio, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México el día veintiséis de enero del año dos mil uno.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil de Nezahualcóyotl, Lic. Francisco Javier Reyes Sánchez.-Rúbrica.  
200-B1.-15, 27 febrero y 12 marzo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 275/00-1.  
MOISES SANCHEZ PEREZ.

SILVIA TLAXCALTITLA VARGAS, por su propio derecho le demanda en Juicio Escrito, en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto de una fracción del terreno denominado Fracción Rancho de Cerro Gordo ubicado en la calle Prolongación Labradores, manzana cuatro, lote siete, de la colonia Coanalco Buenavista de la Población de Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 133.51 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 7.80 metros linda con calle Prolongación Labradores; al sur: 8.00 metros linda con lote seis de Braulio Santiago María en una parte y en otra con lote ocho de Catalina Santiago Díaz; al oriente: 16.40 metros linda con lote cinco de Irene Cruz López; al poniente: 17.40 metros linda con María Elena Nolasco López. Fundándose para ello en los siguientes hechos que en forma sucinta se menciona: Que desde el once de diciembre de mil novecientos noventa, ejerzo la posesión jurídica del inmueble antes mencionado, el cual fue por una cesión de derechos que celebre con el señor Jacinto Pérez Lucía, haciéndome entrega del lote en el momento de la adquisición, quien me vendió, posesión que he venido disfrutando desde la fecha que celebre la cesión de derecho sin oposición de persona alguna, en forma pacífica, pública de buena fe, continua y en concepto de propietaria, y que he construido una casa habitación donde habito con mi familia, así como he venido pagando los impuestos de dicho inmueble. Se hace saber al demandado que deberá presentarse a éste Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir

del día siguiente en que surta efectos la última publicación de éste edicto, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de éste Tribunal las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México a los once días del mes de enero del año dos mil uno.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

564.-15, 27 febrero y 12 marzo.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

FELIPE HERRERA VAZQUEZ, promueve en el expediente número 732/2000, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapión, en contra de GABRIEL SILVA MEDINA Y MARIA ORTEGA ESTRADA DE SILVA, las siguientes prestaciones: A).- La declaración en sentencia ejecutoria en el sentido de que la usucapión se ha consumado a mi favor y que por lo tanto he adquirido la propiedad del siguiente bien inmueble, la casa ubicada en calle Cima número 53, lote 117, manzana 78-A, Colonia Atlanta, Cuautitlán Izcalli, Estado de México, el cual cuenta con la siguiente superficie, medidas y colindancias: al norte: 15.00 m con Retorno número 13; al sur: 15.00 m con lote 116; al oriente: 08.00 m con calle Cima; y al poniente: 08.00 m con lote 118, teniendo una superficie total de 120.00 metros cuadrados; B).- La cancelación total de la inscripción que se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad de Cuautitlán, Estado de México, bajo la partida número 51, volumen 72, libro primero, de la sección primera, de fecha 18 de julio de 1979; C).- La inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta ciudad de Cuautitlán, Estado de México, de la sentencia definitiva que se dicte en el presente juicio; D).- El pago de los gastos y costas que el presente juicio origine, emplácese a los codemandados GABRIEL SILVA MEDINA Y MARIA ORTEGA ESTRADA DE SILVA, mediante edictos, los cuales deberán contener una relación sucinta de la demanda y se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en la población donde se haga la citación, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que surta efectos la última publicación, fijándose en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, y para el caso de no comparecer por sí, o por persona que lo represente, se seguirá el juicio en rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán mediante Lista y Boletín Judicial.

Se expiden a los tres días de enero del año dos mil uno.-Doy fe.-C. Secretario de Acuerdos, Lic. Dalel Gómez Israde.-Rúbrica.

286-A1.-15, 27 febrero y 12 marzo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 313/00-1.  
MOISES SANCHEZ PEREZ.

IRENE CRUZ LOPEZ, por su propio derecho le demanda en Juicio Escrito, en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto de una fracción del terreno denominado Fracción Rancho de Cerro Gordo ubicado en calle Prolongación Labradores, manzana

cuatro, lote siete, de la colonia Coanalco Buenavista de la Población de Santa Clara Coatitla, Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 169.85 metros cuadrados y con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 10.01 metros linda con calle Prolongación Labradores; al sur: 9.96 metros linda con lote de María del Refugio Cervantes Muñoz y Catalina Santiago Díaz de los lotes cuatro y seis; al oriente: 16.42 metros linda con lote tres de Juan Palomino Ramírez; al poniente: 17.45 metros linda con Silvia Traxcaltitla Vargas del lote siete. Fundándose para ello en los siguientes hechos que en forma sucinta se menciona: Que desde el once de mayo de mil novecientos noventa, ejerzo la posesión jurídica del inmueble antes mencionado, el cual fue por una cesión de derechos que celebre con la señora Juana Altagracia García Suárez, haciéndome entrega del lote en el momento de la adquisición, quien me vendió, posesión que he venido disfrutando desde la fecha que celebre la cesión de derechos sin oposición de persona alguna, en forma pacífica, pública de buena fe, continua y en concepto de propietaria, y que he construido una casa habitación donde habito con mi familia, así como he venido pagando los impuestos de dicho inmueble. Se hace saber al demandado que deberá presentarse a éste Juzgado a contestar la demanda dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en que surta efectos la última publicación de éste edicto, con el apercibimiento de que en caso de no comparecer por sí, por apoderado o gestor que pueda representarle se seguirá el juicio en su rebeldía haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la Secretaría de éste Tribunal las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad. Dado en Ecatepec de Morelos, Estado de México a los once días del mes de enero del año dos mil uno.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Segifredo Rendón Bello.-Rúbrica.

563.-15, 27 febrero y 12 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE 568/2000.

Que en el expediente marcado con el número 568/2000, relativo al Juicio Ordinario Civil sobre usucapión, promovido por CRUZ CHAVEZ ALICIA en contra de AMADOR GUZMAN MATA, respecto del inmueble ubicado, calle Sur 34, lote 17, manzana 33, en la colonia San Agustín 2da., sección N P., del municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con una superficie de 105.00 metros cuadrados, con las siguientes medidas y colindancias; al norte 15.00 metros y linda con lote 16; al sur 15.00 metros y linda con lote 8, al oriente 7.00 metros y linda con calle Sur 34, al poniente 7.00 metros y linda con lotes 32 y 33. Por lo que emplácese por medio de edictos a Amador Guzmán Mata que contendrán una relación sucinta de la demanda y se publicarán de tres veces de ocho en ocho días en el periódico, GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación de la población donde se haga la citación, haciéndoselo saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al que en que surta efectos la última publicación. Fijese además en la puerta del tribunal una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento, se le apercibe que si pasado dicho término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 185 y 195 del Código de antes Procedimientos Civiles. Dado en Ecatepec de Morelos, a los siete días del mes de febrero del año dos mil uno.-Doy fe.-Secretario, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.-Rúbrica.

565.-15, 27 febrero y 12 marzo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
E D I C T O**

JULIO CESAR GUZMAN CARDENAS.

Por este conducto se le hace saber que: JOSE LUIS HERNANDEZ MENDEZ le demanda en el expediente número 792/2000, relativo al juicio escrito sobre usucapión respecto del lote de terreno, número 6 de la manzana 47 de la colonia Maravillas de esta ciudad, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte.- 17.00 metros con lote 5; al sur.- 17.00 metros con lote 7; al oriente.- 12.00 metros con lote 24; al poniente.- 12.00 metros con Calle 11; con una superficie total de 204.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto, comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarla a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibida que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de la circunscripción convencional de este juzgado ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, entregados en Ciudad Nezahualcóyotl a los seis días del mes de febrero del dos mil uno.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Armando García Velázquez.-Rúbrica.

199-B1.-15, 27 febrero y 12 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
E D I C T O**

DEMANDADA: MARIA DE JESUS ESQUIVEL REYES DE RUBIO.  
EXPEDIENTE NUMERO 853/2000.

RENE CASTELAN HUERTA, le demanda en la vía ordinaria civil, la usucapión respecto del lote de terreno 42, de la manzana 75, de la colonia Tamaulipas, sección el Palmar en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 17.00 metros con lote 41; al sur: 17.00 metros con lote 43; al oriente: 8.00 metros con calle Gardenia; y al poniente: 8.00 metros con lote 19; con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este Edicto, comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla a juicio, asimismo se le previene para que señale domicilio dentro de ésta ciudad para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo, el presente juicio se seguirá en su rebeldía, se le tendrá por confesa de los hechos de la demanda o por contestada en sentido negativo según sea el caso y las subsecuentes notificaciones aún las de carácter personal, se le harán en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente para el Estado de México. Queda a disposición de dicha demandada, las copias simples de la demanda y anexos en la Secretaría de este Juzgado.

Para su publicación de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los dos días del mes de febrero del año dos mil uno.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Refugio Ortiz Prieto.-Rúbrica.

198-B1.-15, 27 febrero y 12 marzo.

**JUZGADO DECIMO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-HUIXQUILUCAN  
E D I C T O**

PEDRO GARCIA PEREZ.

**EMPLAZAMIENTO.**

Juzgado Duodécimo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Huixquilucan, México, en el expediente número 686/2000, relativo al Juicio Ordinario Civil, usucapión, promovido por ALFONSO RIVERA CRUZ, en contra de PEDRO GARCIA PEREZ, por auto de fecha treinta de enero del año dos mil uno, y en cumplimiento al artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se ordenó emplazarlo por medio de edictos, mismos que contendrán una relación sucinta de la demanda. A).- La declaración judicial de que ha operado en mi beneficio la prescripción positiva vía usucapión, y como consecuencia me he convertido en dueño del inmueble ubicado en la calle Industria Militar: lote 14, manzana "S" Bis, Colonia Materiales de Guerra, poblado de San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito Judicial de Tlalnepantla, Estado de México, lo anterior con base a la sima de posesión de la que refiere el artículo 923 del código civil vigente en el Estado de México. B).- La tildación de la inscripción hecha a favor del demandado señor Pedro García Pérez, respecto del inmueble que a la fecha actual tengo en posesión y en consecuencia la propiedad ubicado en el domicilio citado con anterioridad, cuyas medidas y colindancias en adelante se detallarán. C).- La inscripción en el Registro Público de la Propiedad a mi favor del inmueble ubicado en la calle de Industria Militar, lote 14, manzana "S", Bis Colonia Materiales de Guerra, poblado de San Fernando, Municipio de Huixquilucan, Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, del cual el señor Pedro García Pérez, me vendió.

Haciéndole saber que deberá de presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de edictos, a dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibido que de no hacerlo por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía. Haciéndole las posteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, debiéndose fijar en la puerta de este Juzgado una copia integra del mismo por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, así como en la tabla de avisos del Juzgado, se expiden los presentes edictos a los seis días del mes de febrero del año dos mil uno.-El Secretario de Acuerdos, Lic. José Alfredo Nieto Domínguez.-Rúbrica.

281-A1.-15, 27 febrero y 12 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE CUAUTITLAN-CUAUTITLAN IZCALLI  
E D I C T O**

C. GERARDO CARRANZA PARDO.

LOURDES MACEDONIO MARTINEZ, promueve en su contra en el expediente número 1086/2000, divorcio necesario, y otras prestaciones a que se refiere. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación de este edicto, por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, fijándose en la puerta de este Tribunal una copia integra de esta resolución por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces, de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO" del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta entidad; expedido el presente a los siete días del mes de febrero del año dos mil uno.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Laguna Martínez.-Rúbrica.

284-A1.-15, 27 febrero y 12 marzo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En el expediente marcado ante este Juzgado con el número 556/00-2, MARIA LUISA FERNANDEZ ALVAREZ, por su propio derecho, promovió juicio ordinario civil (usucapión) en contra de LA ROMANA, S.A., y Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Tlalnepantla, reclamando como prestación la propiedad del inmueble por haber operado la usucapión respecto del terreno y casa en él construida identificada con el lote número dos, manzana 38-E oriente, ubicado en la calle Morelia sin número, Fraccionamiento Valle Ceylán, Tlalnepantla de Baz, Estado de México, con una superficie de: 200.00 m2. y las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 10.00 m con calle Morelia, al sur: en 10.00 m con lote 14; al oriente: en 20.00 m con lote 3, y al poniente: en 20.00 m con lote 1, ordenándose por auto del diecisiete de enero del dos mil uno, el emplazamiento de LA ROMANA, S.A., por medio de edictos que contendrán una relación sucinta de la demanda y que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, fijándose además en la puerta de este Juzgado una copia integra de este proveído, por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole a la codemandada que si pasado el término concedido no comparece por apoderado o gestor que pueda representarla; se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndose las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, por lista de estrados y Boletín Judicial. Se expide a los veintidós días del mes de enero del dos mil uno.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Porfirio Avelino.-Rúbrica.

283-A1.-15, 27 febrero y 12 marzo.

**JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 272/90, relativo al Juicio Ordinario Civil promovido por MANUEL SANCHEZ MARTINEZ, en contra de SABINA SANTANA RAMIREZ, El Juez Tercero Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Toluca, México, señaló las doce horas del día veintidós de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate, respecto del bien inmueble motivo del presente juicio, que se encuentra ubicado en la calle Libertad S/N, poblado Ocotitlán, Metepec, México, que mide y linda; al norte: 18.95 m con Genaro Sánchez, al sur: 18.95 m con Manuel Sánchez, al oriente: 15.25 m con Alvaro Sánchez, al poniente: 15.99 m con calle Libertad, con una superficie: 281.48 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$107,518.00 (CIENTO SIETE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.), ordenándose su publicación en el periódico GACETA DEL GOBIERNO por dos veces de siete en siete días, así como en la puerta o tabla de avisos de este Juzgado expidarse los edictos correspondientes, convóquense postores. Dado en Toluca, México, a los veintitrés días del mes de febrero del dos mil uno.-Doy fe.-Secretaria, Lic. María de Lourdes Rossano Delgado.-Rúbrica.

760.-28 febrero y 12 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO FAMILIAR DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEXICO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE: 164/2000.

AL PUEBLO EN GENERAL.

Se hace saber que LEONARDA TEOFILA ORTEGA PRIETO Y VICTOR MAURICIO ORTEGA, denuncian el Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de HERON MARGARITO ORTEGA PRIETO en calidad de hermana y sobrino, quien falleció día siete de abril de mil novecientos ochenta y nueve, y que tuvo su último domicilio en: calle Allende, número ciento cinco, Colonia Raúl Romero, en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a fin de que los que se consideren con igual o mejor derecho hereditario, comparezcan ante este Juzgado a reclamarlos dentro del término de cuarenta días contados a partir de la última publicación del presente.

Para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de febrero del año dos mil uno.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. María de los Angeles Alcántara Rivera.-Rúbrica.

763.-28 febrero y 12 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 340/2000-2, relativo a la Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información ad-perpetuum, promovidas ante este Juzgado por BEATRIZ CAMARGO ROJAS, respecto del terreno y construcción denominado "El Nopal", ubicado en calle Mina S/N, manzana S/N, lote S/N, del Barrio de Capula del Municipio de Tepotzotlán, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes; al norte: 22.36 m y colinda con calle Josefa Ortiz de Domínguez; al sur: 21.34 m y colinda con Claudia Beatriz González Camargo; al oriente: 24.80 m y colinda con calle Mina, y al poniente: 24.85 m y colinda con propiedad del señor Sergio Reyes, con una superficie de: 533.29 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, para conocimiento de la persona que se crea con mejor derecho, comparezca a este Tribunal a deducirlo. Se expide a los veinticuatro días del mes de enero del año dos mil uno.-Doy fe.- Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Lidia S. Vázquez Saldaña.-Rúbrica.

384-A1.-1, 7 y 12 marzo.

**JUZGADO 11º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ATIZAPAN DE ZARAGOZA  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En este Juzgado se tramita el expediente 28/99, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por RUBEN BEDOLLA CANO, en contra de ANDREA GALVAN JIMENEZ, se señalaron las doce horas del día diez de abril del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, y se convocan postores al remate del cincuenta por ciento que le corresponde a la demandada en este juicio ANDREA GALVAN JIMENEZ, respecto del inmueble ubicado en calle Loma Verde, manzana setenta y seis, lote doce, plano norte, San Juan Ixtacala, municipio de Atizapán de Zaragoza, Estado de México, mismo que se encuentra valuado por el perito tercero en discordia en la suma (CIENTO TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 59/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra la totalidad del precio.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en los estrados de este tribunal, debiendo mediar siete días entre la última publicación del edicto y la almoneda. Atizapán de Zaragoza, México, dieciséis de enero del año dos mil uno.-Doy fe.-La Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Liborio Cortés Ortega.-Rúbrica.

386-A1.-1º, 7 y 12 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC  
E D I C T O**

ANASTACIA FLORES LOPEZ, promueve por su propio derecho, en el expediente número 83/2001, diligencias de jurisdicción voluntaria, la información ad-perpetuum, respecto del inmueble denominado "San Mateo", ubicado en términos del poblado de San Pedro Pozohuacan, municipio de Tecamac, distrito judicial de Otumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 70.75 metros con Simos Enciso, Estanislao Urbina actualmente Humberto Catalán Romo, Alfredo León Enciso, Angel Cano Pérez, Vicenta Tapia Gómez, al sur: 58.00 metros con Enrique Sánchez, actualmente Tomás Sánchez Palomares, al oriente: 167.75 metros con Juan Flores, Victor Enciso, Francisca Morales, actualmente Teodoro Castañeda Zambrano, Alfonsina Enciso Espinoza, Alejandro Enciso Espinoza, Gustavo Enciso Espinoza, J. Concepción Enciso Espinoza, Elsa Lourdes Mendieta Morales, al poniente: 156.56 metros con Benito Martínez Ramos Alarcón, Ignacio Flores actualmente Edith Rivero Espinoza, Anastacia Flores López. Con una superficie de 10,748.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la entidad. Se expiden los presentes a los trece días del mes de febrero del dos mil uno.-Doy fe.- Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

774.-1º, 7 y 12 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA-TECAMAC  
E D I C T O**

ANASTACIA FLORES LOPEZ, promueve por su propio derecho en el expediente número 82/2001, diligencias de jurisdicción voluntaria, la información ad-perpetuum, respecto del predio denominado "Xacopinco", ubicado en la Av. 16 de Septiembre número 55, del poblado de San Pedro Pozohuacan, en el municipio de Tecamac, distrito judicial de Otumba, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 45.00 metros con Ramos Alarcón actualmente Petra Alarcón Martínez, Edith Rivero Espinoza, al sur: 42.00 metros con Gerarda Martínez actualmente Victoria Enciso Sosa, Lucas Enciso Sosa, al oriente: 175.00 metros con Ignacio Flores Peñaloza, Enrique Sánchez y Pascual Martínez actualmente Anastacia Flores López, Tomás Sánchez Palomares, Pascual Martínez, al poniente: 175.00 metros con Cástulo Rivero actualmente Alejandrina Rivero Martínez, Gerardo Rivero Martínez, Verónica Alarcón Arrieta, Gabino Loera Gámez, Gustavo Sonala Rojas, Agustina García León. Con una superficie de 7,611.00 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación de la entidad. Se expiden los presentes a los trece días del mes de febrero del dos mil uno.-Doy fe.- Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

775.-1º, 7 y 12 marzo.

**JUZGADO NOVENO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 594/98, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. en contra de CARLOS YERENE CASTILLO Y CELIA LETICIA REYES ESQUIVEL, el Juez Décimo Civil de Primera Instancia, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio, mandó sacar a remate en primera almoneda el bien inmueble embargado en el presente juicio consistente en: terreno número 4 (cuatro), del condominio horizontal constituido en el lote número 27 (veintisiete), resultante de la subdivisión de un predio denominado "San Juan Bautista", ubicado en términos de esta ciudad de Toluca, México, el cual tiene una superficie de: 122.50 m2. (ciento veintidós metros cincuenta centímetros cuadrados), con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 mts. con lote 3 del condominio; al sur: 17.50 mts. con lote 5 del condominio; al oriente: 7.00 mts. con área común de circulación; al poniente: 7.00 mts. con lote 26 de la subdivisión, con una superficie de: 122.50 metros cuadrados, indiviso: 7.87% (siete punto ochenta y siete por ciento); inscrito en el Registro Público de la Propiedad de Toluca, México, bajo la partida 472-5027 (cuatrocientos setenta y dos guión cinco mil veintisiete), del volumen 311, libro primero, sección primera, a fojas 45, de fecha 26 de julio de 1991, a favor de los señores CARLOS YERENE CASTILLO Y CELIA LETICIA REYES ESQUIVEL. A este inmueble le corresponde el 7.87% de las áreas comunes. Señalándose las once horas del día veintinueve de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda, sirviendo de base para el remate del bien inmueble descrito en líneas anteriores la cantidad de \$210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.), en atención de los avalúos rendidos por los peritos de las partes, ordenando el Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México; por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en los estrados de este Juzgado, convocando postores, dado en el Juzgado Noveno Civil de Primera Instancia de Toluca, México, a los veintiún días del mes de febrero de dos mil uno.-Doy fe.-La Segundo Secretario, Lic. Amada Díaz Atenógenes.-Rúbrica.

725.-27 febrero, 6 y 12 marzo.

**JUZGADO CUADRAGESIMO SEXTO DE LO CIVIL  
MEXICO, DISTRITO FEDERAL  
E D I C T O**

**SE CONVOCAN POSTORES.**

En los autos del Juicio Especial Hipotecario promovido por NACIONAL MONTE DE PIEDAD, I.A.P., en contra de RAMIRO MENA SORIA Y/O., expediente número 755/99, el C. Juez Cuadragésimo Sexto de lo Civil, señaló las once horas del día veintitrés de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda del inmueble hipotecado identificado cono: La casa sin número y terreno que ocupa y le corresponde que es el lote seis, de la manzana sesenta y tres, del Fraccionamiento "Ojo de Agua", ubicado en Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, siendo precio de avalúo la cantidad de \$ 782,343.00 (SETECIENTOS OCHENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio de avalúo.

Para su publicación en los estrados del Juzgado, en los tableros de la Tesorería y en el periódico Uno Más Uno, por dos veces debiendo mediar entre una y otra publicación siete días hábiles y entre la última y la fecha del remate igual plazo.- C. Juez competente en Tecámac, Distrito de Otumba, Estado de México, en los estrados del Juzgado, en el periódico de mayor circulación.-México, D.F., a 07 de febrero del 2001.-La C. Secretaria de Acuerdos, Lic. Catalina Lira Camacho.-Rúbrica.

757.-28 febrero y 12 marzo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE CUANTIA MENOR  
NAUCALPAN DE JUAREZ, MEXICO  
E D I C T O**

En el expediente número 515/99, promovido por ERNESTO LUJAN SOLANO, en su carácter de endosatario en procuración de MENDEZ SANTIAGO SIMON, en contra de YOLANDA SALAS ARRIAGA, señalaron las doce horas del día seis de abril del año dos mil uno, para que tenga verificativo la quinta almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en el inmueble número 16, manzana "C", de la calle Salvador Novo, colonia Capulín Soledad, Naucalpan de Juárez, el cual cuenta con las siguientes medidas y colindancias: al norte 15.00 metros con el lote 6, al sur: 15.00 metros con el lote 8, al oriente: 10.00 metros con calle Salvador Novo, al poniente: 10.00 metros con lote 15, con una superficie de 150.00 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo la partida número 186, del volumen 1247, libro tercero, sección primera, sirviendo de base para el remate la cantidad \$52,488.00 (CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), que es la cantidad con la respectiva deducción de un diez por ciento del precio anterior, en atención a los avalúos rendidos por los peritos de las partes, ordenando el Juez anunciar su venta por medio de edictos que se publicarán en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días y por medio de avisos que se fijen en la tabla de este Juzgado, convocando postores. Dado en el Juzgado Tercero Civil de Cuantía Menor de Naucalpan de Juárez, México, a los veintitrés días del mes de febrero del año dos mil uno.-Doy fe.-Secretario Judicial, Lic. Antonio Flores Angeles.-Rúbrica.

277-B1, 1º, 7 y 12 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O**

En el expediente número 343/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. OSCAR F. OLGUIN REYES en contra de JUAN HERNANDEZ RESENDIZ, en el que se dictó un auto que a la letra dice: Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1411 del Código de Comercio y 763 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la legislación mercantil, procédase a la venta del bien inmueble embargado en el presente juicio, inmueble ubicado en calle principal sin número, Celayita, municipio de Polotitlán, México, con medidas y colindancias siguientes: al norte: 14.70 m con calle principal; al sur: 14.70 m con Guadalupe Jasso y Silvino Sánchez; al oriente: 36.20 m con Silvino Sánchez, con una superficie de 532.14.00 metros cuadrados, en quinta almoneda de remate.

Publicándose edictos por tres veces dentro de nueve días en el periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del juzgado y para que tenga lugar se señalan las doce horas del día veintinueve de marzo del año dos mil uno, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$ 48,879.45 (CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 45/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes referida por lo que por este auto se convocan postores, y se citan acreedores, actor y demandado para la celebración de la misma, se expiden estos edictos a los diecinueve días del mes de febrero del año dos mil uno.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Adrián Arturo Vilchis Ocampo.-Rúbrica.

871.-7, 12 y 15 marzo.

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 103/2001-1.

PRIMERA SECRETARIA.

ALBERTO TORRES SERNA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de información ad-perpetuam, respecto de la fracción del terreno denominado "Tecolal", ubicado en la población de San Miguel Tlaixpan, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual mide y linda: al norte: 7.65 metros y linda con José Luis Flores Flores, al sur: 14.70 metros y linda con calle Manzanares, al oriente: 76.90 metros y linda con Humberto Miguel Ríos Torres, al poniente: 69.10 metros y linda con María Leonor Torres Serna. Con una superficie de ochocientos quince metros con setenta y siete centímetros.

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en el periódico de mayor circulación. Texcoco, México, a dieciséis de febrero del dos mil.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

857.-7, 12 y 15 marzo.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

DR. DAVID GRAJEDA RIVERA, promoviendo en su carácter de apoderado legal del señor CUPERTINO GARCIA ALVAREZ, en el expediente número 130/2001, promueve diligencias de información de dominio, cuyo fin es acreditar la propiedad que dice tener respecto de un terreno que se ubica en la comunidad de San Isidro Amola, municipio de Ocuilán de Arteaga, y perteneciente a este distrito judicial, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 114.00 metros con Anita López, Narciso Hernández y Esperanza García Alvarez, al sur: 102.00 metros con Alejandra Velasco Díaz, al oriente: 165.00 metros con Espiridión López Acosta, al poniente: 100.00 metros con Fidel Simeón Mancio, con una superficie de terreno de 14,310.00 metros cuadrados. Por lo que el Juez Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, dio entrada a su promoción, ordenándose la expedición de los edictos respectivos para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta ciudad, debiéndose fijar además una copia de la presente solicitud en el predio antes aludido, para que quien se crea con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de ley.-Doy fe.-Tenancingo, México, veinte de febrero del año dos mil uno.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Jacinto Neri Reyes.-Rúbrica.

855.-7, 12 y 15 marzo.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 70/01, juicio jurisdicción voluntaria de información ad-perpetuam, promovido por PIEDAD MORALES DE VILLAVICENCIO, respecto del inmueble ubicado en la calle Francisco Villa número quince, en el poblado de Capultitlán, municipio y distrito de Toluca, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 44.38 m con Galdino Plata; al sur: 44.38 m con Víctor Castañeda y Carlos Castañeda; al oriente: 19.23 m con Gloria Flores Mota; y al poniente: 19.23 m con calle Francisco Villa, con una superficie de 547.42 metros.

El juez del conocimiento ordenó su publicación por medio de edictos que se publicarán por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, debiéndose fijar un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, para que las personas que se crean con igual o mejor derecho comparezcan a este juzgado a deducirlo en términos de ley. Dado en Toluca, México, a los veintiséis días del mes de febrero de dos mil uno.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Licenciada Martha García Díaz.-Rúbrica.

870.-7, 12 y 15 marzo.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

Que en los autos del expediente 104/2001, relativo a las diligencias de información ad-perpetuam, promovidas por VICTOR MANUEL DOMINGUEZ GOMEZ, respecto de un predio denominado "Metetec" ubicado en las afueras del pueblo de Maquixco el Alto del Municipio de Temascalapa, México, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: en dos líneas, la primera de 172.00 metros con Víctor Manuel Domínguez Chilpa, la segunda 194.00 metros con Víctor Manuel Domínguez Chilpa, al sur: en dos líneas, la primera de 141.50 metros con terrenos de la Comunidad, la segunda línea 256.50 metros con Galdino Ortiz y sucesión de Baltazar Peña, al oriente: en dos líneas la primera línea de 53.00 metros con Apolonio Aguirre González, y la segunda de 18.50 metros con Víctor Manuel Domínguez Chilpa, al poniente en dos líneas la primera de 21.00 metros con Galdino Ortiz y la segunda de 173.00 metros con camino vecinal, con superficie de 37,894.00 metros cuadrados.

Se expide el presente edicto para su publicación por tres veces en cada uno de ellos con intervalos de tres en tres días, para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación de Toluca, México, Otumba, México, a veintiocho de febrero del año dos mil uno.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica.

844.-7, 12 y 15 marzo.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
ECATEPEC DE MORELOS, MEXICO  
E D I C T O**

Que en el expediente número 220/99-2, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por FRANCISCO JAVIER MORALES SANCHEZ, en contra de EDGAR JESUS AVILA MONTAÑO, el Juez Tercero de lo Civil de Primera Instancia del Distrito Judicial de Ecatepec de Morelos, Estado de México, señaló las doce horas con treinta minutos del día veintiocho de marzo del año en curso, para que tenga verificativo el remate en Cuarta Almoneda del inmueble embargado ubicado en Avenida Circunvalación Oriente número ciento ochenta y ocho, Fraccionamiento Jardines de Santa Clara, Tercera Sección, en Ecatepec de Morelos, Estado de México, valuado por los peritos en la cantidad de \$840,000.00 (OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), sirviendo como postura legal la que cubra las dos terceras partes de la cantidad de \$612,060.00 (SEISCIENTOS DOCE MIL SESENTA PESOS 00/100 M.N.).

Publíquese para su venta en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad y en la tabla de avisos por tres veces dentro de nueve días.-Ecatepec de Morelos, 23 de febrero del año 2001.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Sergio E. Cuevas González.-Rúbrica.

293-B1.-7, 12 y 15 marzo.

**JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

En el expediente número 184/00, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO, SOCIEDAD ANONIMA en contra de FERNANDO AARON ONTIVEROS RAMIREZ Y CLEMENTINA TERESA ROSALES MORA, el Juez del conocimiento señaló las nueve horas del día veintinueve de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto del bien inmueble embargado en el presente juicio, consistente en: El inmueble ubicado en la calle "C", lote marcado con el número cinco del fraccionamiento "San Isidro", Barrio del Salitre, Municipio y Distrito de Tenancingo, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: al norte: 10.00 m con calle "C", al sur: 10.00 m con lote 9; al oriente: 20.00 m con lote 6; y al poniente: 20.00 m con lote 4, con una superficie de: 200.00 metros cuadrados, sirviendo de base para el remate la cantidad de \$434,000.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos designados en autos, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado. Convóquese a postores, anúnciese la venta del bien embargado en el presente juicio por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, por tres veces dentro de nueve días, en la tabla de avisos de este Juzgado y en la del Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, a efecto de que se hagan las publicaciones correspondientes; asimismo, notifíquese en forma personal a la parte demandada de la celebración de la presente almoneda.-Dado en Toluca, a los veintisiete días del mes de febrero de dos mil uno.-Doy fe.-Secretario de Acuerdos, Lic. Martha García Díaz.-Rúbrica.

816.-6, 12 y 16 marzo.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Que en el expediente marcado con el número 399/99, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por COMERCIALIZADORA LA MODERNA DE TOLUCA, S.A. DE C.V., en contra de JORGE MORALES DEL OLMO y otro, el Juez Séptimo Civil de Primera Instancia de Toluca, México, por auto de fecha nueve de febrero del año en curso, señaló las nueve horas con treinta minutos del día cuatro de abril del año dos mil uno, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate en el presente juicio, del inmueble embargado en autos, mismo que se encuentra ubicado en manzana XI, lote 85, de la calle Bosque de España, en el Fraccionamiento Colinas del Bosque, perteneciente al Municipio de Villa Corregidora, en el Estado de Querétaro, Qro., México; cuyas medidas y colindancias son: al norte: 20.99 m con derecho de vía federal; al sur: dos líneas, 2.02 m y 14.77 m con calle Bosque de España; al oriente: 52.09 m con lote número 84; y al poniente: 51.95 m con lote número 86, con una superficie aproximada de 930.00 metros cuadrados, mismo que contiene los siguientes datos registrales: folio real número 63983/1, de fecha 2 de abril de 1998.

Por lo que anúnciese su venta por medio de edictos que se publiquen en la GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días, debiendo mediar el término de siete días, entre la última publicación y la fecha de la celebración de la almoneda. Convóquese postores, cítese acreedores, haciéndole saber que sirve de base para el remate la cantidad de \$558,000.00 (QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad dada por los peritos designados en autos, siendo postura legal, la que cubra las dos terceras partes de la cantidad mencionada. Fijense además dichos edictos en la puerta de este juzgado y en el lugar del inmueble.- Dado en la Ciudad de Toluca, México, el día dieciséis de febrero de dos mil uno.-Secretario, Lic. María Alicia Osorio Arellano.-Rúbrica.

815.-6, 12 y 16 marzo.

**JUZGADO VIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL  
MEXICO, DISTRITO FEDERAL  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 0871/99.  
SECRETARIA "A".

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO NACIONAL DE MEXICO S.A. en contra de IGNACIO NAJERA JIMENEZ, expediente número 0871/99, el C. Juez dictó un auto que a la letra y en lo conducente dice: México, Distrito Federal a ocho de febrero del dos mil uno. Agréguese a sus autos el escrito de cuenta, y como lo solicita se señalan las nueve horas con treinta minutos del día veintidós de marzo del dos mil uno, día y hora en que lo permite, las labores del juzgado para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda del bien inmueble embargado siguiente: LOTE CUATRO de la manzana dos, Sección Primera, ubicado en calle Ponciano Díaz, edificio once, departamento ocho, Fraccionamiento Lomas de Sotelo, Estado de México, debiéndose preparar conforme a lo ordenado en los presentes autos notifíquese, lo proveyó y firma el C. Juez quien actúa legalmente ante el C. Secretario de Acuerdos Licenciado JULIO VALDEZ OROZCO.-Doy fe.

México, Distrito Federal, a cuatro de enero del dos mil uno... debiéndose convocar postores por medio de edictos que se publiquen por tres veces dentro de nueve días en el periódico DIARIO DE MEXICO de esta Ciudad, en los estrados de este Juzgado y en los tableros de avisos de la Tesorería del Distrito Federal, siendo el precio base del remate la cantidad de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), y siendo postura legal la que cubra dicha cantidad. Debiendo los licitadores exhibir cuando menos el diez por ciento del precio base para tomar parte en la subasta.- Notifíquese, lo proveyó y firma el C. Juez Vigésimo Cuarto de lo Civil, Licenciado Alvaro Augusto Pérez Juárez, quien actúa ante el C. Secretario de Acuerdos, Licenciado Pedro Abel Mejía Contreras, quien autoriza y da fe.-México, Distrito Federal, a 23 de febrero del 2001.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Julio Valdez Orozco.-Rúbrica.

397-A1.-6, 12 y 16 marzo.

**JUZGADO 3º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
NEZAHUALCOYOTL, MEX.  
E D I C T O**

ALFREDO RIOS ARCE Y CARLOS RIOS ARCE.

Por medio del presente se les hace saber que ANTONIO RIVAS VIDAL, les demanda en el expediente número 25/2001, relativo al juicio ordinario civil, sobre usucapión, respecto del lote de terreno número 24, de la manzana 9, de la Avenida Higinio Guerra, número 164, de la Colonia El Sol, municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al norte: 20.00 m con lote 23; al sur: 20.00 m con lote 25; al oriente: 10.00 m con Avenida Higinio Guerra; al poniente: 10.00 m con lote 9, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente en que sea la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo a dar contestación a la demanda seguida en su contra, apercibido que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, asimismo se le apercibe para que señale domicilio dentro de esta ciudad, ya que de no hacerlo las siguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Dados en Ciudad Nezahualcóyotl, a los veintiún días del mes de febrero del año dos mil uno.-Doy fe.-Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

254-B1.-27 febrero, 12 y 23 marzo.

---

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**


---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
EDICTOS**

Exp. 178/01, MARIA GUADALUPE GONZALEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle sin nombre del barrio de Bonsho, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 14.15 m con antigua presa de Bonsho y arroyo, al sur: 22.50 m con Rosa Jurado Obregón, al oriente: 30.00 m con Margarita Jurado Obregón, al poniente: 30.00 m con arroyo de Bonsho. Superficie aproximada 504.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 28 de febrero de 2001.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

841.-7, 12 y 15 marzo.

---

Exp. 177/01, MARIA MARTINEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin número, barrio de Bonsho, municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 20.90 m con Carmen Guerra, al sur: 21.25 m con Margarita Martínez, al oriente: 11.20 m con antigua presa de Bonsho, al poniente: 13.65 m con Antonio Osorio. Superficie aproximada 261.70 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, a 28 de febrero de 2001.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

842.-7, 12 y 15 marzo.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTOS**

Exp. 763/2001, ENRIQUE ALFARO GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. La Copalera, antes San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 12.00 m con calle, sur: 12.00 m con Isaías Siles, oriente: 15.00 m con Guadalupe Alfaro Cedillo, poniente: 15.00 m con Seferino Alfaro González. Superficie aproximada: 180.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 22 de febrero de 2001.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

274-B1.-1, 7 y 12 marzo.

---

Exp. 609/2001, ELSA MARGARITA QUINTERO CORNEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cabecera del municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 18.00 m con Maximino Quintero Cornejo, sur: 18.00 m con Isabel Quintero Cornejo, oriente: 20.00 m con callejón, poniente: 20.00 m con Antonio Nequiz Montaña. Superficie aproximada: 360.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 13 de febrero de 2001.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

275-B1.-1, 7 y 12 marzo.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTOS**

Exp. 157/03/01, C. SOLEDAD MONTIEL MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río de los Remedios, Col. San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: al norte: mide dos líneas 5.75 m y linda con Río de los Remedios, 13.75 m y linda con Teresa Jaimes Ramírez y Mauricio Montiel Meza, al sur: mide 19.50 m y linda con Rafael Maldonado Moreno, al oriente: mide 35.40 m y linda con Soledad Rodríguez Laureano, al poniente: mide en dos líneas 32.40 m y linda con Teresa Jaimes Ramírez y/o Mauricio Montiel Meza, 3.25 m y linda con Panteón. Superficie aproximada 245.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 9 de febrero de 2001.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

785.-1º, 7 y 12 marzo.

---

Exp. 156/02/01, C. TERESA JAIMES RAMIREZ Y/O MAURICIO MONTIEL MEZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río de los Remedios, Col. Lomas de San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: al norte: mide en dos líneas una 5.75 m y linda con calle Río de los Remedios, otra 8.00 m y linda con Soledad Montiel Meza, al sur: mide 13.75 m y linda con Soledad Montiel Meza, al oriente: mide 32.40 m y linda con Soledad Montiel Meza, al poniente: mide en dos líneas una 25.00 m y linda con Sr. Macedonio Rosas Ramírez, y la otra 7.00 m y linda con Panteón. Superficie aproximada 245.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tlalnepantla, México, a 9 de febrero de 2001.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

788.-1º, 7 y 12 marzo.

---

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
EDICTOS**

Exp. No. 432/2001, C. MARCELINO VAZQUEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, sin número, San Mateo Cuauhtepic, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 30.64 m con calle sin nombre, al sur: 20.00 m con Alejandro Ruiz Soto, al oriente: 20.00 m con propiedad privada, al poniente: 11.76 m con propiedad privada. Superficie aproximada 364.96 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 25 de enero del 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

793.-1º, 7 y 12 marzo.

Exp. No. 434/2001, C. MARCELINO VAZQUEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, sin número, San Mateo Cuauhtepac, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 11.20 m con calle sin nombre, al sur: 11.20 m con Maximino Ortega Torales, al oriente: 19.00 m con Maximino Ortega Torales, al poniente: 19.00 m con Ma. Elizabeth Vázquez. Superficie aproximada 212.8 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 25 de enero del 2001.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

793.-1º, 7 y 12 marzo.

Exp. No. 12244/2000, C. IMELDA CAROLINA SALINAS MONTOYA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Tepetzotlán, s/n., barrio de la Concepción, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 15.50 m con José García, al sur: 15.20 m con Imelda Carolina Salinas Montoya, al oriente: 13.35 m con camino público, al poniente: 13.65 m en dos tramos la primera de norte a sur con 9.12 m con María Elisa Salinas Montoya, la segunda con 4.23 m con Leticia Salinas Montoya. Superficie aproximada 209.44 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 25 de enero del 2001.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

793.-1º, 7 y 12 marzo.

Exp. No. 9300/00, C. MARIA GUADALUPE DIAZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, sin número, colonia Independencia, barrio de Belem, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 814.10 m con José Luis Díaz Moreno, al sur: 84.10 m con María Rex, al oriente: 54.40 m con Irene García, al poniente: 54.36 m con calle. Superficie aproximada 4,573.35 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 25 de enero del 2001.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

793.-1º, 7 y 12 marzo.

Exp. No. 15066/2000, C. NICOLAS LOPEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, sin número, San Mateo Cuauhtepac, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 25.35 m con calle sin nombre, al oriente: 23.46 m con calle sin nombre, al poniente: 34.55 m con fraccionamiento Ara. Superficie aproximada 297.3 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 17 de enero del 2001.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

793.-1º, 7 y 12 marzo.

Exp. No. 8389/2000, C. JESUS OCAMPO SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Adolfo Ruiz Cortines s/n., barrio de San Juan, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: al norte: 10.45 m con calle Adolfo Ruiz Cortines, al sur: 10.45 m con Roberto Ocampo Salinas, al oriente: 16.20 m con Francisco Ocampo Salinas, al poniente: 16.20 m con paso de servidumbre. Superficie aproximada de 169.29 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 25 de enero del 2000.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

793.-1º, 7 y 12 marzo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE OTUMBA E D I C T O S

Exp. 1036/2001, C. YOLANDA RIVERO MENA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Juan Pueblo Nuevo, fracción B, predio denominado "Los Nopalitos", municipio de Tecámac, distrito de Otumba, mide y linda: al norte: 25.00 m con calle Emiliano Zapata, al sur: 25.00 m con Claudia Tovar y Alberto Mena, al oriente: 30.00 m con Leonor Rivero Mena, al poniente: 30.00 m con Ofelia y Francisca Rivero Mena. Superficie aproximada 750.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

793.-1º, 7 y 12 marzo.

Exp. 1033/2000, C. MANUEL UREÑA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Moctezuma, colonia Nueva Santa María, en el pueblo de San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.00 m con lote No. 7, al sur: 16.00 m con Lote No. 5, al oriente: 8.00 m con Georgina Adela Hernández Díaz, al poniente: 8.00 m con calle Moctezuma. Superficie aproximada de 128.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

793.-1º, 7 y 12 marzo.

Exp. 1035/2001, C. BLANCA ELVIA RAMIREZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlatlaco", ubicado en la colonia Nueva Santa María, en el pueblo de San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 18.08 m y linda con Efrén Díaz Montiel, al sur: en dos líneas la primera de 6.83 m linda con carretera a San Pablo y la segunda de 11.20 m linda con Raúl Díaz Sandoval, al oriente: en dos líneas la primera de 12.00 m linda con Raúl Díaz Sandoval y la segunda de 21.18 m linda con María Luisa Díaz Montiel, al poniente: 30.90 m linda con calle Zitlalcóatl. Superficie aproximada 443.43 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

793.-1, 7 y 12 marzo.

Exp. 1034/2000, C. ELOY UREÑA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tlatlaco", ubicado en calle Moctezuma, lote 7, colonia Nueva Santa María en el pueblo de San Pablo Tecalco, municipio de Tecámac, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.00 m con lote No. 8, al sur: 16.00 m con lote No. 6, al oriente: 8.00 m con Georgina Adela Hernández, al poniente: 8.00 m con calle Moctezuma. Superficie aproximada de 128.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

793.-1, 7 y 12 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTOS**

Exp. 677/01, ROSALBA SOTELO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "El Acalote", ubicado en Cda. de Amapola, lote 10, de la manzana 02, Barrio de San Juan, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; norte: 15.00 m y colinda con lote 12, sur: 15.00 m y colinda con lote 08, oriente: 8.00 m y colinda con Cerrada de Amapola, poniente: 8.00 m y colinda con lote 9. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 9 de febrero de 2001.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

793.-1, 7 y 12 marzo.

Exp. 676/01, IMELDA JIMENEZ RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Linterna Sancho Ganadero", ubicado en calle Francisco I. Madero, lote 25-"A", de la manzana 04, Barrio San Agustín Atlapulco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 25, sur: 15.00 m con lote 24, oriente: 04.25 m con calle Francisco I. Madero, poniente: 04.25 m con lote 13. Superficie aproximada de: 63.75 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 9 de febrero de 2001.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

793.-1, 7 y 12 marzo.

Exp. 675/01, CIRO DIAZ CERON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "San Pedro", ubicado en calle 4a. Cerrada de Palmas No. 11, Barrio San Andrés, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; norte: 11.90 m linda con calle 4a. Cerrada de Palmas, sur: 12.00 m linda con Trinidad Canto, oriente: 14.30 m linda con Manuel Chaparro, poniente: 14.30 m linda con Alberta Buendía. Superficie aproximada de: 170.88 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 9 de febrero de 2001.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

793.-1, 7 y 12 marzo.

Exp. 674/01, MARIA TRINIDAD RODRIGUEZ RAYON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Ignacio Zaragoza, lote 24, de la manzana S/N, de la Colonia Xaltipac, fracción 6, en Amp. San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; norte: 10.00 m con Mariano Sotarrriba, sur: 10.00 m con Francisco Villa, oriente: 14.00 m con Luis Suárez, poniente: 14.00 m con Luis Suárez. Superficie aproximada de: 140.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 9 de febrero de 2001.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

793.-1, 7 y 12 marzo.

Exp. 292/01, GERALDO HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tepetenco", ubicado en calle Rosales, lote 7, Barrio San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; norte: 23.00 m y colinda con Federico Hernández Rojas, sur: 23.00 m y colinda con Salvador Buendía, oriente: 7.60 m y colinda con Silvestre Terán, poniente: 7.60 m y colinda con calle Rosales. Superficie aproximada de: 174.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 18 de enero de 2001.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

793.-1, 7 y 12 marzo.

Exp. 372/01, RUEDA SANCHEZ MARIA VERONICA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Manantial", ubicado en 2da. Cerrada de Agricultores, lote 66, manzana única, Colonia Ampl. San Lorenzo, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; norte: 8.00 m y colinda con lote 65, sur: 8.00 m y colinda con 2da. Cerrada de Agricultores, oriente: 15.00 m y colinda con lote 64, poniente: 15.00 m y colinda con lote 68. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco de Mora, México, a 24 de enero de 2001.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

793.-1, 7 y 12 marzo.

Exp. 671/01, DAVID MARTINEZ MEDEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Acuitlapilco, esquina con segunda cerrada de Aldama, lote 1, manzana 3, Colonia San Miguel, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; norte: 8.00 m y linda con el lote No. 1, manzana 2, sur: 8.00 m y linda con calle, oriente: 15.00 m y linda con lote No. 2, poniente: 15.00 m y linda con calle. Superficie aproximada de: 120.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chimalhuacán, México, a 9 de febrero de 2001.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

793.-1, 7 y 12 marzo.

Exp. 673/01, JULIA CARLOS MELCHOR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Totolco Chico", ubicado en calle López Mateos, esquina con calle Jorge Domínguez, lote 6 de la manzana 3, Colonia Lomas de Totolco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; norte: 8.65 m linda con David Carrillo García, sur: 11.20 m linda con calle López Mateos, oriente: 17.25 m linda con calle Jorge Domínguez, poniente: 17.95 m linda con Cirilo Izario Vargas. Superficie aproximada de: 169.52 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 9 de febrero de 2001.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

793.-1, 7 y 12 marzo.

Exp. 672/01, LINA ROSAS ZARCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Apasco el Chico", ubicado en calle Margaritas, Barrio de San Pedro, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; norte: 15.40 m con calle Margaritas, sur: 16.50 m con Sra. Magdalena Buendía García, oriente: 35.40 m con Sra. Concepción Buendía, poniente: 31.00 m con calle Refugio. Superficie aproximada de: 529.54 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 9 de febrero de 2001.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

793.-1, 7 y 12 marzo.

Exp. 670/01, MARIA DEL CARMEN ARABELLA MORENO MACIAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Punta la Zanja", ubicado en calle Amapola, lote 23, de la manzana "B", Barrio de San Pedro, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; norte: 8.00 m con calle Amapola, sur: 8.00 m con lote 13, oriente: 16.79 m con lote 26, poniente: 17.30 m con lote 22. Superficie aproximada de: 136.36 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 9 de febrero de 2001.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

793.-1, 7 y 12 marzo.

Exp. 371/01, ANTONIO RODRIGUEZ MALDONADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Xaltipac No. 10", ubicado en calle Vicente Guerrero, lote 22, Colonia Xaltipac, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; norte: 15.00 m con lote 21, sur: 15.00 m con lote 23, oriente: 10.00 m con propiedad privada, poniente: 10.00 m con calle Vicente Guerrero. Superficie aproximada de: 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 24 de enero de 2001.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

793.-1, 7 y 12 marzo.

Exp. 370/01, MARCO ANTONIO CAMPOS ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Temascaltilta", ubicado en calle de Las Flores,

Barrio de San María Nativitas, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; norte: 8.82 m con camino, sur: 8.82 m con José Terrones H., oriente: 24.28 m con Carlos Flores, poniente: 24.28 m con Ninfa Garduño. Superficie aproximada de: 214.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 24 de enero de 2001.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

793.-1, 7 y 12 marzo.

Exp. 294/01, JOSEFINA BARRERA MEJIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Agustín de Iturbide, manzana 2, lotes 4 y 5, Colonia Xaltipac, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; norte: 20.00 m con calle Agustín de Iturbide, sur: 20.00 m con Xaltipac 16, oriente: 15.00 m con lote 3, manzana 2, poniente: 15.00 m con lote 6, manzana 2. Superficie aproximada de: 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 18 de enero de 2001.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

793.-1, 7 y 12 marzo.

Exp. 293/01, HECTOR MARTIN GONZALEZ ALVAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Tierra Grande", ubicado en Cerrada Pinos, lote 03, manzana 1, Barrio de Xochiltenco, municipio de Chimalhuacán, Estado de México, mide y linda; norte: 16.00 m con lotes 1 y 2, sur: 16.00 m con lote 4, oriente: 7.50 m con lote 14, poniente: 7.50 m con Cerrada Pinos. Superficie aproximada de: 120.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco de Mora, México, a 18 de enero de 2001.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libién Avila.-Rúbrica.

793.-1, 7 y 12 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE SULTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 50/2001, RUPERTO MORALES DIONICIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 303.00 m con Elena Morales D., por el sur: 386.00 m con Juan Morales Dionicio, por el oriente: 303.00 m con Suc. de Agustín Vences Vivero, al poniente: 223.00 m con Leonarda Morales D., y Francisca Gómez Morales, la segunda fracción mide por el norte: 139.00 m con Suc. de Agustín Vences Vivero, al sur: 136.00 m con Juan Morales Dionicio, al oriente: 139.00 m colinda con su vendedora Aurelia Morales Dionicio. Superficie aproximada de 100.159.25 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 9 de febrero del 2001.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

793.-1º, 7 y 12 marzo.

Exp. 52/2001, CONSTANTINO NAVARRETE VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería del Monteal, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 561.00 m colinda con Franco Navarrete Arce; al sur: 680.00 m colinda con Cándido Sánchez Arellano y Ma. Festividad Arce Martínez; al oriente: 714.00 m colinda con el Río de los Aguacates, hasta llegar a unos cajones hondos; al poniente: 252.00 m colinda con Ma. Festividad Arce Martínez. Superficie aproximada de 29-97-01.50 Has.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 9 de febrero del 2001.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

793.-1º, 7 y 12 marzo.

Exp. 51/2001, MARCIALA HURTADO GARCIA E HIJOS RAFAEL ROJO HURTADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de Tepehuajes, municipio de Amatepec, distrito de Sultepec, mide y linda: al norte: 247.00 m colinda con un filo propiedad de Balois Rojo Cruz; al sur: 350.00 m colina con una barranca y Guillermo Rojo Cruz; al poniente: 130.00 m con una vereda andable y Ricardo Martínez Rojo, el terreno tiene forma de un triángulo.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Sultepec, México, a 9 de febrero del 2001.-El C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

793.-1º, 7 y 12 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O S**

Exp. 1036/00, ANGELINA MEJIA ALCANTARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado El Chorrillo, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 20.00 m colinda con calle sin nombre; al sur: 20.00 m colinda con calle sin nombre; al oriente: 22.00 m colinda con Francisco Bernal Fuentes; al poniente: 21.00 m colinda con Ricardo Martínez Sánchez. Superficie aproximada de 430.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 23 de octubre del 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

793.-1º, 7 y 12 marzo.

Exp. 18/01, ABEL GOMEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Jerónimo Totoltepec, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 35.80 m colinda con Oscar García de Jesús; al sur: 56.50 m colinda con Emilio Vera y Ermelinda Villanueva; al oriente: 77.00 m colinda con Abel Gómez García; al poniente: 67.80 m colinda con Ernestina García Vera. Superficie aproximada de 3,457.65 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 12 de enero del 2001.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

793.-1º, 7 y 12 marzo.

Exp. 17/01, ABEL GOMEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Jerónimo Totoltepec, municipio de Villa de Allende, distrito de Valle de Bravo, mide y linda: al norte: 50.30 m colinda con Oscar García de Jesús; al sur: 32.70 m colinda con Antonia de Jesús Arias y Cipriano Cristóbal Lorenzo; al oriente: 92.50 m colinda con Dolores García Arguello; al poniente: 73.40 m colinda con Abel Gómez García. Superficie aproximada de 3,522.50 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Valle de Bravo, México, a 12 de enero del 2000.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

793.-1º, 7 y 12 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CUAUTITLAN  
E D I C T O S**

Exp. No. 431/2001, C. FRANCISCA LOPEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, sin número, San Mateo Cuauhtepic, municipio de Tultitlán, distrito de Cuauhtitlán, mide y linda: norte: 11.20 m con propiedad privada; sur: 11.20 m con calle sin nombre; oriente: 20.00 m con José Luis Vázquez López; poniente: 20.00 m con Rigoberto David Lira Pérez. Superficie aproximada de 224.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuauhtitlán, México, a 25 de enero del año 2001.- C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

793.-1º, 7 y 12 marzo.

Exp. No. 439/2001, C. FRANCISCA LOPEZ TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, sin número, San Mateo Cuauhtepic, municipio de Tultitlán, distrito de Cuauhtitlán, mide y linda: norte: 11.20 m con María Elizabeth Vázquez López; sur: 11.20 m con calle sin nombre; oriente: 19.00 m con Maximino Ortega Torales; poniente: 19.00 m con Rosa López Torres. Superficie aproximada de 212.8 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuauhtitlán, México, a 25 de enero del año 2001.- C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

793.-1º, 7 y 12 marzo.

Exp. No. 436/2001, C. VENTURA MARTINEZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, sin número, San Mateo Cuauhtepic, municipio de Tultitlán, distrito de Cuauhtitlán, mide y linda: norte: 20.00 m con Miguel Martínez Mercado; sur: 20.00 m con Angel Martínez Vázquez; oriente: 10.00 m con calle sin nombre; poniente: 10.00 m con Ejido. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Cuauhtitlán, México, a 25 de enero del año 2001.- C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

793.-1º, 7 y 12 marzo.

Exp. No. 435/2001, C. JESUS MARTINEZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, sin número, San Mateo Cuauhtepc, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 3.10 m con calle; sur: 11.45 y 3.10 m con propiedad del comprador; oriente: 24.10 y 7.65 m con propiedad privada; poniente: 27.15 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 264.38 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 25 de enero del año 2001.- C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

793.-1º, 7 y 12 marzo.

Exp. No. 437/2001, C. JESUS MARTINEZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Benito Juárez s/n., San Mateo Cuauhtepc, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 9.30 m con calle sin nombre; sur: 12.00 m con Reyna Ledezma; oriente: 5.30 m con calle Benito Juárez; poniente: 13.70 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 124.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 25 de enero del año 2001.- C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

793.-1º, 7 y 12 marzo.

Exp. No. 438/2001, C. JESUS MARTINEZ MERCADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, sin número, San Mateo Cuauhtepc, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 11.45 m con propiedad del comprador; sur: 16.95 m con propiedad privada; oriente: 20.60 m con Irma y Ofelia Martínez Vázquez; poniente: 20.00 m con calle sin nombre. Superficie aproximada de 286.9 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 25 de enero del año 2001.- C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

793.-1º, 7 y 12 marzo.

Exp. No. 440/2001, C. MAXIMINO ORTEGA TORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, sin número, San Mateo Cuauhtepc, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 11.20 m con calle sin nombre; sur: 11.20 m con Marcelino Vázquez Ortega; oriente: 19.00 m con Nicolás López Torres; poniente: 19.00 m con Claudia Camberos Barrientos. Superficie aproximada de 212.8 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 25 de enero del año 2001.- C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

793.-1º, 7 y 12 marzo.

Exp. No. 433/2001, C. MARCELINO VAZQUEZ ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre, sin número, San Mateo Cuauhtepc, municipio de Tultitlán, distrito de Cuautitlán, mide y linda: norte: 11.20 m con propiedad privada; sur: 11.20 m con calle sin nombre; oriente: 20.00 m con Rigoberto David Lira Pérez; poniente: 20.00 m con Francisca López Torres. Superficie aproximada de 224.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Cuautitlán, México, a 25 de enero del año 2001.- C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

793.-1º, 7 y 12 marzo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 5188/2000, JOSE LUIS DURAN OROZCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la purificación Tepetitla, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, mide y linda: al norte: 21.80 m con Soledad Pineda, al sur: 23.00 m con Evangelina y Joel Nava Velázquez, al oriente: 100.00 m con Victorio Velázquez Y., al poniente: 100.00 m con Francisco Sánchez. Superficie aproximada 2,180.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de septiembre de 2000.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libièn Avila.-Rúbrica.

767.-1º, 7 y 12 marzo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA E D I C T O

Exp. 155/01/01, C. MACEDONIO ROSAS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Portal", lote 11 calle Río de los Remedios, colonia San Juan Ixhuatepec, municipio de Tlalnepantla, distrito de Tlalnepantla, México, mide y linda: al norte: mide 8.00 m y colinda con Río de los Remedios, al sur: mide 8.00 m y colinda con el Sr. Eladio Díaz Ayala, al oriente: mide 25.00 m y colinda con el Sr. Eladio Díaz Ayala, al poniente: mide 25.00 m y colinda con Panteón de San Juan Ixhuateneç. Superficie aproximada 200.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 14 de febrero de 2001.-C. Registrador, Lic. Martha López Zamorano.-Rúbrica.

784.-1º, 7 y 12 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE EL ORO  
E D I C T O**

Exp. 179/01, FRANCISCO EUSEBIO CIPRIANO HIPOLITA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Canchesda denominado "El Plan", municipio de Temascalcingo, México, distrito de El Oro, México, mide y linda: al norte: 163.80 m con autopista Atlacomulco, Méx., Maravatio Michoacán, al sur: en tres líneas 104.77 m con el Sr. Fidel Zaldivar, 34.81 m con Domingo Rivera, 55.45 m con Domingo Rivera, al oriente: 73.00 m con Jaime Moreno Navarrete, al poniente: 21.33 m con camino vecinal. Superficie aproximada 10,317.97 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.-El Oro de Hidalgo, Edo. de México, a 28 de febrero de 2001.-C. Registrador, Lic. Sonia Elvia Hernández Trejo.-Rúbrica.

843.-7, 12 y 15 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O**

Exp. 248/2001, GUILLERMO JORGE CAÑEDO WHITE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado "Tenampa", municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 18.08 m con Jesús Jurado Poblete, al sur: 32.00 m con Diana Kennedy, al oriente: 68.90 m con Leonel García Quintanilla, al poniente: 77.00 m con Constantino Amilpa Triste. Superficie aproximada de 1,648.29 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenancingo, México, a 1º de marzo de 2001.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

846.-7, 12 y 15 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 1298/2001, GERARDO SOLIS SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez s/n., en el Bo. de San Mateo Arriba, municipio de Metepec, México, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: con la calle de Josefa Ortiz de Domínguez en una línea de 25.16 m lineales, al sureste: en 3 líneas la 1ª. de 18.83 m, la 2ª. 1.07 m, la 3ª. de 21.01 m con la sucesión del Sr. Facundo Carrillo, al oriente: 41.67 m con propiedad que se reserva la vendedora, al poniente: 10.66 m con la familia Carrillo Padua. Superficie aproximada 659.19 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 19 de febrero de 2001.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

849.-7, 12 y 15 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 1347/2001, CARLOS ALBERTO ACOSTA CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de San Miguel s/n., en el pueblo de Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 51.50 m con Vicente Rosales, al sur: 60.20 m con José Luis Jasso Pérez, al oriente: 13.30 m con calle San Miguel, al poniente: 10.00 m con Teresa Montes de Oca Villanueva.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 22 de febrero de 2001.-C. Registrador, Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

861.-7, 12 y 15 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O S**

Exp. 39/3/2001, VALVULAS Y REGULADORES DE MEXICO, S.A. DE C.V., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Avenida Hidalgo Número 21, colonia Juárez, municipio de Ocoyoacac, México, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 15.10 m con Alfredo Recillas Martínez, al sur: 15.10 m con Laura Recillas Martínez, al oriente: 38.00 m con servidumbre de paso, privada Recillas, al poniente: 38.00 m con Laura Recillas Martínez. Superficie aproximada 573.80 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 25 de enero de 2001.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

868.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 1374/234/2000, GAUDENCIO RECILLAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo número 21 colonia Juárez, municipio de Ocoyoacac, México, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: al norte: 42.40 m con Laura Recillas y Alfredo Recillas Mtz., al sur: 10.00 m, 10.95 m, 22.30 m con paso de servidumbre y Cecilia Recillas M., al oriente: 77.20 m con Antonia Martínez y Laura Recillas M., al poniente: 40.00 m, 18.20 m, 19.00 m con Rufina Recillas M., y paso de servidumbre. Superficie aproximada 1,562.51 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 22 de febrero de 2001.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

869.-7, 12 y 15 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 1241/01, YOLANDA RICO GONZALEZ EN MI CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION DEL SEÑOR MANUEL BUENDIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se denomina "Hueyotenco", y se encuentra ubicado en Límites del Pueblo de San Luis Tecuautitlán, perteneciente al municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: en 20.00 m linda con carretera de terracería, al sur: en 20.00 m linda con el mismo terreno, al oriente: en 40.00 m linda con Martín Romero Romo, al poniente: en 40.00 m linda con Jesús Ramos Martínez. Con una superficie aproximada de 800.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de febrero de 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

872.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. No. 1240/01, YOLANDA RICO GONZALEZ EN MI CARACTER DE ALBACEA DE LA SUCESION DEL SEÑOR MANUEL BUENDIA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble que se denomina "Mechapantla, y se encuentra ubicado en el pueblo de San Luis Tecuautitlán, perteneciente al municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: en 25.00 m linda con propiedad del vendedor, al sur: en 44.00 m linda con propiedad del señor Silvestre Gutiérrez, al poniente: en 33.00 m linda con propiedad de Ma. Luisa González y Felipe Alemán, al oriente: en 36.00 m linda con calle. Con una superficie aproximada de 1,190.25 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 23 de febrero de 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

873.-7, 12 y 15 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 041/2001, NATALIO REYES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Milpas Viejas, municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 230.00 m colinda con camino real, al sur: 280.00 m colinda con Juan Colín, al oriente: 280.00 m colinda con barranca, al poniente: 387.00 m colinda con barranca. Superficie aproximada 8-50-42 has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 28 de febrero del año 2000.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

837.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 040/2001, NATALIO REYES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Milpas Viejas, municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 3 líneas 510.00 m con Cerro de la Campana, 123.00 m con Natalio Reyes Hernández y 157.00 m con J. Leonor Contreras Mondragón, al sur: 3 líneas 156.00 m con Teófilo Colín Reynoso, 78.00 m con Natalio Reyes Hernández y 159.00 m con J. Isabel Colín Reynoso, al oriente: 2 líneas 262.00 m con Teófilo Colín Reynoso y 325.00 m con Genaro Salinas Colín, al poniente: 360.00 m con Crescencio Colín. Superficie aproximada 17-46-00 has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 28 de febrero del año 2000.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

837.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 039/2001, NATALIO REYES HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Milpas Viejas, municipio de Temascaltepec, Méx., distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: al norte: 590.00 m con propiedad del señor Crescencio Colín, al sur: 510.00 m colinda con propiedad del señor Adrián Clemente, al oriente: 139.00 m colinda con propiedad del señor Leonor Contreras, al poniente: 243.00 m con propiedad de los señores Daniel Colín y Nicolás González. Superficie aproximada 10-50-50 has.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 28 de febrero del año 2000.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

837.-7, 12 y 15 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE JILOTEPEC  
E D I C T O S**

Exp. 133/2001, OSCAR TEODORO TOVAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Majuay, municipio y distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 68.00 m con Juan Sánchez Gutiérrez, al sur: 68.00 m con una calle, al oriente: 112.00 m con Catalina Sánchez Arteaga, al poniente: 115.00 m con Josefina Sánchez Arteaga. Superficie aproximada de 7,718.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 1º de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

847.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 134/2001, BEATRIZ HERNANDEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Majuay, municipio y distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 60.00 m con Juan Sánchez G., al sur: 60.00 m con un camino vecinal, al oriente: 128.00 m con Josefina Sánchez A., al poniente: 131.00 m con camino vecinal. Superficie aproximada de 7,520.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 1º de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

847.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 135/2001, MARIA DE LA LUZ SANCHEZ ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Majuay, municipio y distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 150.00 m con José Sánchez Gutiérrez, al sur: 150.00 m con camino real, al oriente: 150.00 m con Lic. Juan Ortega, al poniente: 150.00 m con Juan Sánchez. Superficie aproximada de 22,500.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 1º de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

847.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 138/2001, JUAN MANUEL UGALDE FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Miguel de la Victoria, municipio y distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 42.70 m con Catarino Cruz, al sur: 31.00 m con Antonio Cruz Gabino, al oriente: 17.70 m con camino particular, al poniente: 11.50 m con Antonio Cruz. Superficie aproximada de 538.00.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 1º de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

847.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 136/2001, JOSEFINA SANCHEZ ARTEAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Majuay, municipio y distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 62.00 m con Juan Sánchez Gutiérrez, al sur: 60.00 m con camino vecinal, al oriente: 115.00 m con Rosa Sánchez Arteaga, al poniente: 128.00 m con Beatriz Hernández. Superficie aproximada de 7,520.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 1º de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

847.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 121/2001, LUCILA MARTINEZ VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad municipio y distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 68.40 m con Manuel Vega Blas, al sur: 86.80 m con camino vecinal, al oriente: 72.20 m con carretera a Canalejas, al poniente: 5 líneas de 33.90, 16.00, 15.70, 18.60 y 12.60 m con Manuel Vega Blas. Superficie aproximada de 6,557.20 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 1º de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

847.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 137/2001, TEODORO TOVAR LUGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Majuay, municipio y distrito de Jilotepec, mide y linda: al norte: 178.00 m con Juan Sánchez Gutiérrez, al sur: 2 líneas 150.00 y 84.00 m con María de la Luz Sánchez Arteaga, al oriente: 2 líneas 57.00 y 150.00 m con Juan Ortega y Ma. de la Luz Sánchez Arteaga, al poniente: 2 líneas 112.00 y 105.00 m con Rosa Sánchez Arteaga y Obdulia Sánchez A. Superficie aproximada de 17,554.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.- Jilotepec, México, a 1º de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Andrés Alejandro Gómez Lugo.-Rúbrica.

847.-7, 12 y 15 marzo.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO E D I C T O S

Exp. 1302/2001, JOEL OLVERA CONDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlalmanalco, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 22.60 m con Irma Rayón; al sur: 22.60 m con Alfredo Rojas Olvera; al oriente: 9.60 m con José Sánchez; al poniente: 9.60 m con calle Soledad. Superficie aproximada de 216.96 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 13 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 1025/2001, LAURO HILARIO PONCE CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 40.00 m con camino central de la propiedad; al sur: 40.68 m en línea irregular con Lucio Castillo; al oriente: 90.68 m con Francisco Jiménez; al poniente: 64.19 m con Teniente Coronel Manuel Piñera Morales. Superficie aproximada de 2,325.61 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 1037/2001, MARIA DE LA LUZ SORIANO GALINDO Y EFREN MARTINEZ VAZQUEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Insurgentes; al sur: 10.00 m con Genaro Ruiz; al oriente: 13.00 m con Lucas Silva Martínez y Teresa Soriano Galindo; al poniente: 13.00 m con Genaro Ruiz. Superficie aproximada de 130.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 1039/2001, TOMAS PACHECO TAPIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Atzacualoya, municipio de Tlalmanalco, distrito de Chalco, mide y linda: al norte: 15.00 m con calle Prolongación de Mirador; al sur: 17.00 m con Andrés Tapia; al oriente: 27.00 m con Gregorio Sandoval; al poniente: 27.00 m con Rutila Tapia. Superficie aproximada de 423.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 14 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 1300/2001, VICTOR NAVA PERALTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.00 m con Armando Meza Galindo; sur: 10.00 m con Pedro Flores de Jesús; oriente: 20.00 m con Adolfo Flores Ramos; poniente: 20.00 m con calle particular. Superficie aproximada de 200 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 1299/2001, JOSE LUIS MIRELES HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 09.90 m con Maximino de la Rosa; sur: 09.80 m con calle Emiliano Zapata; oriente: 22.72 m con Hilda Mireles Herrera; poniente: 22.35 m con Juan de la Rosa. Superficie aproximada de 221.97 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 1298/2001, GREGORIO IDALIAS CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 270.00 m con Carlos Herrera Castañeda; sur: 267.00 m con Santiago de la Rosa Ortega; oriente: 11.40 m con FF. CC.; poniente: 11.40 m con Isaias Rles. Valle, Pedro Vázquez J. Superficie aproximada de 3,060.90 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 1297/2001, ANGEL AARON LOPEZ CORTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.00 m con Enrique Segura Bautista; sur: 10.00 m con callejón sin nombre; oriente: 20.00 m con Tomás de Jesús Flores; poniente: 20.00 m con Juan Marcial Sánchez. Superficie aproximada de 200.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 1296/2001, FERNANDO FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 22.00 m con Moisés Martínez Mireles; sur: 22.00 m con Elena Juárez Mejía; oriente: 15.05 m con Víctor Flores Martínez; poniente: 15.05 m con Ignacio Flores Martínez. Superficie aproximada de 331.10 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 1295/2001, GREGORIO CONTRERAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 45.55 m con Vicente Rivera Castro; sur: 45.55 m con Raymundo López Mireles; oriente: 13.00 m con calle Alvaro Obregón; poniente: 13.00 m con Manuel Contreras López. Superficie aproximada de 592.15 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 1294/2001, MANUEL CONTRERAS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 45.00 m con Refugio Rivera y Graciela de la R.; sur: 45.00 m con Bartolo López Mireles; oriente: 13.00 m con Gregorio Contreras López; poniente: 13.00 m con calle Av. del Trabajo. Superficie aproximada de 592.15 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 1293/2001, JESUS RAMOS FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 46.05 m con Juan Galicia; sur: 46.05 m con Miguel Juárez Mejía; oriente: 25.00 m con Joaquín Ramos Flores; poniente: 25.00 m con Rogelio Segura. Superficie aproximada de 1,162.50 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 1292/2001, FULGENCIO GARCIA RIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.00 m con Jerardo Erasmo García Rios; sur: 16.00 m con Juan Valdivia Elizalde; oriente: 8.50 m con Juan Valdivia Elizalde; poniente: 8.50 m con calle. Superficie aproximada de 136.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 1291/2001, NICOLAS HUMBERTO LOPEZ C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 20.00 m con calle Los Naranjos; sur: 20.00 m con Hipólito Rojas Galindo; oriente: 18.00 m con Hilda Yescas Alvarez; poniente: 18.00 m con Angel López Mejía. Superficie aproximada de 360 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 1290/2001, TOMAS MIRELES HERRERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 10.01 m con Maximino de la Rosa; sur: 10.62 m con calle Emiliano Zapata; oriente: 23.22 m con Cipriano Mireles; poniente: 22.97 m con Hilda Mireles Herrera. Superficie aproximada de 238.61 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 1289/2001, J. GREGORIO IDALIAS C., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 149.00 m con Eladio Baldivia; sur: 149.00 m con Eloy Mireles Ramos; oriente: 18.40 m con Luisa Medina Calderón; poniente: 18.40 m con Serafín Ramos Flores. Superficie aproximada de 2,741.60 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 1288/2001, OCTAVIO MEJIA SILVA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 11.20 m con carril; sur: 11.30 m con Fausto Mejía Silva; oriente: 71.95 m con Roberto Castillo Ceballos; poniente: 71.95 m con Isaías Rosales Valle. Superficie aproximada de 809.43 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 12 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 838/2001, LEONOR GALICIA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Zula, municipio de Temamatla, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 48.80 m con Ignacio Galicia Jiménez; sur: 48.80 m con Ignacio Galicia Salazar; oriente: 11.23 m con calle Francisco Sarabia; poniente: 11.23 m con Genaro Vallejo Alfaro. Superficie aproximada de 548.02 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de febrero del 2001.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO  
E D I C T O S**

Exp. 840/2001, IGNACIO ANGEL GALICIA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Santiago Zula, municipio de Temamatla, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 48.80 m con Juan Torres Vallejo, sur: 48.80 m con Leonor Galicia Jiménez, oriente: 11.23 m con calle Francisco Sarabia, poniente: 11.23 m con Jorge Presmanes Velázquez. Superficie aproximada de: 548.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de febrero del 2001.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 839/2001, MANUEL GARCIA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la parte poniente del centro de Chalco, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 16.81 m con Reyes García Castillo, sur: 17.26 m con María Guadalupe García Castillo, oriente: 15.80 m con Andrés García Castillo, poniente: 15.18 m con calle San Sebastián. Superficie aproximada de: 263.79 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 1 de febrero del 2001.-El C. Registrador de la Propiedad, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 847/2001, ALICIA HERNANDEZ LUIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, mide y linda; al norte: 14.00 m con Bartolo Martínez, al sur: 14.00 m con calle Emilio Carranza, al oriente: 22.00 m con Salomón Torres B., al poniente: 22.00 m con José Salvador Hernández. Superficie aproximada: 308.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 2 de febrero del 2001.-El C. Registrador, Lic. Carlos Salazar Camacho.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O S**

Exp. 924/01, FLORENTINO RAUL GALINDO SOLARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, mide y linda; al norte: 17.35 m con Jorge Sánchez Gómez, al sur: 22.17 m con Avenida 16 de Septiembre, al oriente: 20.30 m con Jorge Sánchez Gómez, al poniente: 12.52 m con calle San Angel. Superficie aproximada de: 310.10 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 925/01, MARTIN MARCO ESCALONA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reyes Acozac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, predio denominado Tezompa, mide y linda; al norte: 37.00 m con Valentín Villalobos, al sur: 37.00 m con Andrés Eloy Rosales López y la parte vendedora, al oriente: 11.00 m con Eva Galindo Martínez, al poniente: 11.00 m con calle Santa Lucía. Superficie aproximada de: 407.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 903/01, YOLANDA PEREZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle López en San Lucas Xolox, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Estado de México, predio denominado Memexola, mide y linda; al norte: 25.65 m con privada sin nombre, al sur: 19.30 m con el vendedor Fidel Hernández Vidala, al oriente: 17.20 m con calle López, al poniente: 18.15 m con el vendedor Fidel Hernández Vidal. Superficie aproximada de: 490.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 906/01, MIGUEL ALVA VENTURA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Luis Tecuautitlán, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, predio denominado "Hueyotenco", mide y linda; al norte: 25.00 m con carretera, al sur: 25.00 m con Elena Blanco de Romo, al oriente: 55.00 m con Guillermo Vázquez, al poniente: 76.00 m con Martín Romero. Superficie aproximada de: 1,637.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 1 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 761/01, JOSE SOCORRO CUREÑO GONZAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, predio denominado "Miraflores", mide y linda; al norte: 32.10 m con Nicolás Claudio García, al sur: 32.10 m con Isidro Mayorga, al oriente: 62.40 m con José Socorro Cureño Gonzaga, al poniente: 62.40 m con Alejandra Cureño Solís. Superficie aproximada de: 2,003.04 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de enero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 762/01, MA. FELIPA DE JESUS SOLIS ALDAPE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, predio denominado "Miraflores", mide y linda; al norte: 27.90 m con Nicolás Claudio García, al sur: 28.80 m con Isidro Mayorga, al oriente: 62.40 m con José Socorro Cureño Gonzaga, al poniente: 62.50 m con Josefina Hernández. Superficie aproximada de: 1,771.88 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 30 de enero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 742/01, LORENZO RAMIREZ BARRIOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tlaxiapa, municipio de Axapusco, distrito de Otumba, predio denominado "Casa Vieja", mide y linda; al norte: 96.00 m con Alberto Martínez Chávez, al sur: 66.60 m con calle, al oriente: 40.40 m con Elpidio Ramírez hoy Ma. Guadalupe Ramírez R., al poniente: 107.00 m con calle y propiedad de Elpidio Ramírez. Superficie aproximada de: 5,940.59 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 914/01, GUILLERMINA MAYORGA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, predio denominado "Panzacola", mide y linda; al norte: 23.00 m con calle, al sur: 23.00 m con Natalia Mayorga Pérez, al oriente: 26.00 m con Sabino Mayorga Pérez, al poniente: 26.00 m con callejón. Superficie aproximada: 598.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 920/01, MARIA INES CORTEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Belén, municipio de Otumba, distrito de Otumba, predio denominado "Los Fresnos", mide y linda; al norte: 23.00 m con Angel Cortés Pérez y María Inés Cortés Pérez, al sur: 23.00

m con Clara Paredes Pérez, al oriente: 11.35 m con calle, al poniente: 11.35 m con Armando Cortés Pérez. Superficie aproximada de: 261.05 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 3/01, DAVID ESQUIVEL URBAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín de las Pirámides, municipio de San Martín de las Pirámides, distrito de Otumba, predio denominado "San Diego", mide y linda; al norte: 50.00 m con Enrique Camarillo Manzano, al sur: 50.00 m con Arnulfo Montiel Arenas, al oriente: 50.00 m con Ma. Acela Montiel Arenas, al poniente: 50.00 m con José de Lucio (ejido). Superficie aproximada de: 2500 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 905/01, SOFIA SANCHEZ VDA. DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Río Colorado Bo. San Miguel, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, predio denominado "Cruz Primero", mide y linda; al norte: 32.00 m con María Quezada Austria, al sur: 32.00 m con Basiliza Guadalupe García Valdez, al oriente: 12.00 m con calle Río Colorado, al poniente: 13.50 m con Fernando Fernández. Superficie aproximada de: 408.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 916/01, NATALIA MAYORGA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, predio denominado "Panzacola", mide y linda; al norte: 23.00 m con Guillermina Mayorga Pérez, al sur: 23.00 m con Marcelina Mayorga Pérez, al oriente: 26.00 m con Sabino Mayorga Pérez, al poniente: 26.00 m con callejón. Superficie aproximada de: 598.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 915/01, JULIO AGUIRRE AGUIRRE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Temascalapa, distrito de Otumba, predio denominado "Tlalotepec", mide y linda; al norte: 75.50 m con calle Panteón Civil, al sur: 50.00 m con Isidro Mayorga, al oriente: 29.50 m con Río Papalote, al poniente: 64.50 m con Salvador López. Superficie aproximada: 2,713.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 913/01, MARCELINA MAYORGA PEREZ P.S.M. ERICA CLAUDIA, MARTHA BEATRIZ Y ERNESTO JESUS ISLAS MAYORGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ixtlahuaca de Cuauhtémoc, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, predio denominado "Panzacola", mide y linda; al norte: 23.00 m con Natalia Mayorga Pérez, al sur: 23.00 m con Amando Vera, al oriente: 26.00 m con Sabino Mayorga Pérez, al poniente: 26.00 m con callejón. Superficie aproximada: 598.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de enero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

Exp. 1038/2001, JORGE MONROY OLIVARES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumbilla Tecámac, municipio de Tecámac, distrito de Otumba, Méx., mide y linda; al norte: 10.80 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez, al sur: 12.00 m con Facunda Olivares, al oriente: 13.20 m con calle 20 de Noviembre, al poniente: 13.20 m con Nieves Olivares. Superficie aproximada: 150.48 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 9 de febrero del 2001.-C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.-Rúbrica.

875.-7, 12 y 15 marzo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

Exp. 958/2001, JOSE EUGENIO RIVERA PONCE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Francisco, municipio de Chiautla, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 36.00 m con Raymundo Rivera Cortés, sur: 35.85 m con Raymundo Rivera Cortés, oriente: 16.20 m con servidumbre de paso, poniente: 11.00 m con Pedro Romero. Superficie aproximada: 560.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 1o. de marzo del 2001.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

289-B1.-7, 12 y 15 marzo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 3  
OTUMBA, MEXICO  
AVISO NOTARIAL**

Por escritura número 6,559, de febrero 10 del año 2001, otorgada ante mí, se inició el trámite de la sucesión testamentaria a bienes del señor Norberto Olguín Arteaga.

Para dicho efecto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1022 y 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, la señora Sofía Vega Avalos, Unica y Universal Heredera designada, reconoció la validez del testamento y aceptó la herencia instituida en su favor. Por su parte, el señor Gustavo Olguín Vega, aceptó el cargo de Albacea que le fue conferido, manifestando que procederá a formar el inventario de los bienes de la herencia.

Lo que doy a conocer en cumplimiento y para todos los efectos de las disposiciones legales invocadas.

Tecámac, Méx., a 10 de febrero de 2001.

EL NOTARIO PUBLICO No. 3  
DEL DISTRITO JUDICIAL DE OTUMBA, MEX.  
LIC. EDMUNDO SALDIVAR MENDOZA.-RUBRICA.

758.-28 febrero y 12 marzo.

**NOTARIA PUBLICA NUMERO 13  
TLALNEPANTLA, MEXICO  
AVISO NOTARIAL**

POR ESCRITURA NUMERO 18,361 DEL 20 DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2000, OTORGADA ANTE LA FE DEL SUSCRITO NOTARIO, SE HIZO CONSTAR LA RADICACION DE LA SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR FELICIANO CUEVAS DUARTE, LA ACEPTACION DE HERENCIA Y LA ACEPTACION Y DISCERNIMIENTO DEL CARGO DE ALBACEA, QUE REALIZA EL SEÑOR FELICIANO CUEVAS MOYANO, COMO HEREDERO UNIVERSAL, QUIEN ACEPTA EL DERECHO QUE LE CORRESPONDE; ASI COMO EL NOMBRAMIENTO DE ALBACEA, ACEPTANDO DE IGUAL FORMA SU CARGO, MANIFESTANDO QUE PROCEDERA A FORMULAR EL INVENTARIO DE LOS BIENES QUE FORMAN EL ACERVO HEREDITARIO.

LO QUE DOY A CONOCER CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 1,022 Y 1,023 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE MEXICO.

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEX., 20 DE JUNIO DEL 2000.

LIC. JESUS ORLANDO PADILLA BECERRA.-RUBRICA.  
NOTARIO PUBLICO No. 13  
TLALNEPANTLA, EDO. MEX.

381-A1.-28 febrero y 12 marzo.